

**CONVOCATORIA ORDINARIA PARA LA DEFENSA DE LOS TFG
DEPARTAMENTO DE DERECHO ADMINISTRATIVO**

FECHA: 4 de junio de 2025

HORA: 8:30

LUGAR: AULA MANJÓN

Requisitos:

1. Podrán presentarse a esta convocatoria los estudiantes que hayan depositado su TFG en tiempo y forma junto con los documentos requeridos por las normas reguladoras de los TFG.
2. Cada estudiante dispondrá de diez minutos para defender su TFG, para lo que no es necesaria ningún tipo de presentación. Se permite un guion.
3. Tras la presentación los miembros del tribunal, si así lo estiman, intervendrán para debatir sobre el TFG y la defensa realizada.
4. Una vez hayan finalizado todas las exposiciones orales, los miembros del tribunal quedarán en la sala a puerta cerrada a los efectos de consensuar las calificaciones de cada uno de los trabajos durante un tiempo estimado de una hora. Los estudiantes quedarán convocados pasado ese plazo para conocer los resultados.

Documentación:

- Obligatoria es la presentación del DNI o pasaporte.

